

## CONVOCATORIA

### **IV Conferencia Académica del Programa de Intercambio Educativo – PIE 2015**

Del 23 al 25 de setiembre de 2015

Con el fin de promover la investigación en el país, la Universidad del Pacífico, con el apoyo de su Patronato y de la empresa privada, está organizando la **IV Conferencia Académica del Programa de Intercambio Educativo –PIE 2015**, la cual se realizará del 23 al 25 de setiembre de 2015.

#### PÚBLICO OBJETIVO

La convocatoria está dirigida a docentes y estudiantes de economía de las universidades nacionales del país, quienes podrán concursar presentando trabajos de investigación concluidos.

#### TEMAS

Los trabajos presentados pueden estar vinculados, entre otros, a alguno de los siguientes temas.

- Educación
- Infraestructura
- Inversión Pública
- Medio Ambiente
- Pobreza
- Políticas Sociales
- Regulación
- Salud

#### PONENCIAS

Los trabajos que se presenten deben ser inéditos y estar referidos a una investigación propia que esté concluida. Luego de ser presentadas en la Conferencia, las ponencias aceptadas serán compiladas y publicadas por el Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

Las ponencias deben ser enviadas a Cecilia Montes, al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe) a más tardar el 30 de abril de 2015.

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PONENCIAS

Todos los trabajos presentados pasarán por un riguroso proceso de selección y revisión, el cual estará a cargo de un comité científico que tomará en cuenta la originalidad y calidad de la investigación realizada, así como también el cumplimiento de las pautas definidas para la presentación de las ponencias y las normas editoriales detalladas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial** de la Universidad del Pacífico.

## PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

A continuación se detallan las pautas que deben seguirse para la presentación de las ponencias.

1. Las ponencias deberán ser presentadas en forma de artículo científico, deben ser originales y estar referidas a una investigación propia concluida. **No se aceptarán propuestas de investigación.**
2. **Se aceptarán ponencias de estudiantes universitarios en coautoría con un docente.**
3. Los trabajos podrán tener una extensión mínima de 6 mil palabras y máxima de 10 mil palabras, incluyendo gráficos, cuadros y notas a pie de página.
4. Las ponencias deberán respetar la estructura detallada en la sección **Estructura de Ponencias** (Ver Anexo 1) que se encuentra en la página web de la Conferencia.
5. Se deberá indicar en nota a pie de página si el trabajo corresponde a un proyecto de investigación financiado por alguna institución.
6. Los trabajos deberán ser enviados en formato Word, se debe utilizar la fuente Times New Roman, letra tamaño 12, y el interlineado debe ser de espacio y medio.
7. Las normas editoriales que deben seguirse para las citas en el texto, los usos de negrita y las cursivas, los títulos y la bibliografía están especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://www.up.edu.pe/ciup/pub/Default.aspx>

Las ponencias deben ser enviadas a Cecilia Montes, al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe) a más tardar el 30 de abril de 2015.

CALENDARIO PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS	
Fecha límite para la recepción de ponencias	30 de abril de 2015
Notificación a los autores de las ponencias preseleccionadas	30 de junio de 2015
Fecha límite para recibir ponencias preseleccionadas en versión final	30 de julio de 2015
Notificación de las ponencias seleccionadas	21 de agosto de 2015
Envío de ponencia en formato PPoint para ser presentado en conferencia	4 de setiembre de 2014
IV Conferencia Académica del PIE	23, 24 y 25 de setiembre de 2015

#### PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN LA CONFERENCIA

A continuación se detallan los lineamientos para la presentación de las ponencias seleccionadas en la IV Conferencia Académica del PIE.

1. El autor tendrá 20 minutos de exposición, luego de los cuales habrá 10 minutos para escuchar los comentarios de los panelistas y 10 minutos para las preguntas del público. La duración total de cada sesión será de 40 minutos.
2. El autor deberá presentar su ponencia en formato Power Point. El archivo con la presentación deberá ser enviado a los organizadores a más tardar el **4 de setiembre**. Los autores que no cumplan con este requisito no podrán presentar sus ponencias en la Conferencia y sus trabajos no serán incluidos en el libro que será posteriormente publicado.

3. En el Power Point se deberán presentar de manera resumida y clara los objetivos, metodología, análisis y conclusiones de la investigación realizada. Con la finalidad de que la presentación sea didáctica e interesante, se debe limitar el uso del texto e incluir gráficos que faciliten la comprensión de la investigación realizada.
4. Los organizadores asumirán el costo del pasaje a Lima del expositor, así como también los costos de su estadía en Lima durante los dos días de duración de la Conferencia. En el caso de los trabajos presentados por más de un autor, los organizadores solo asumirán los gastos de viaje del autor que tendrá a su cargo la presentación de la ponencia. Los coautores podrán participar en la Conferencia como asistentes y deberán asumir todos sus gastos de viaje.

## PUBLICACIÓN DE PONENCIAS PRESENTADAS EN LA CONFERENCIA

Luego de la IV Conferencia Académica del Programa de Intercambio Educativo –PIE, las ponencias serán compiladas y publicadas por el Fondo Editorial de la Universidad en un libro. A continuación se detallan las pautas para la presentación de la versión final de los manuscritos

1. Los autores de las ponencias seleccionadas y presentadas en el Congreso deberán recoger las observaciones recibidas de los comentaristas durante su exposición y enviar una versión final del artículo al correo [montes\\_c@up.edu.pe](mailto:montes_c@up.edu.pe).
2. La fecha para presentar los artículos en versión final será comunicada a los autores durante la IV Conferencia.
3. La versión final del artículo deberá respetar la estructura para la presentación de artículos detallada la sección **Estructura de Ponencias** (Anexo 1). Adicionalmente, se deberán tomar en cuenta los lineamientos considerados en la sección **Pautas para la Presentación de Manuscritos Finales** (Anexo 2).
4. Se deberán seguir cuidadosamente las normas editoriales para las citas en el texto, los usos de negrita y las cursivas, los títulos y la bibliografía especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://www.up.edu.pe/ciup/pub/Default.aspx>

5. El autor (y coautores, si fuere el caso) deberán suscribir la carta de autorización para la publicación de su artículo por el Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.
6. La fecha de publicación del libro está programada para el año 2016.
7. Los autores y coautores recibirán tres (3) ejemplares gratuitos del libro cada uno. Así mismo, se enviará un (1) ejemplar de donación a la biblioteca de la universidad en la que trabaja el autor principal. La Universidad del Pacífico pondrá a la venta el resto de ejemplares.

## **INFORMES**

### **Cecilia Montes Corazao**

Directora

Relaciones Institucionales

Universidad del Pacífico

Telf.: 463-0658 /219-0100 anexo 5323

Correo electrónico: montes\_c@up.edu.pe

### **Rocío García Vergara**

Coordinadora del Programa de intercambio Educativo

Relaciones Institucionales

Universidad del Pacífico

Telf.: 463-0658 / 219-0100 anexo 5322

Correo electrónico: garcia\_rv@up.edu.pe

## ANEXO 1

### ESTRUCTURA DE PONENCIAS

1. La estructura que deben tener las ponencias es la siguientes:

**Introducción.-** Presenta la pregunta central, la metodología, las fuentes de información y la estructura del documento. La pregunta central debe ser relevante (pertinente).

#### **Objetivos**

#### **Metodología**

**Análisis.-** El análisis realizado es ordenado y los argumentos son sólidos. La discusión teórica evidencia el uso de referentes académicos. No solo es una descripción de ideas y autores diversos, sino que incorpora interpretaciones personales.

**Conclusiones.-** Las conclusiones son una síntesis de lo comprobado a partir del análisis. Las recomendaciones no se deben confundir con las conclusiones. Las recomendaciones se derivan del análisis realizado.

**Bibliografía.-** Para la bibliografía se deberán seguir cuidadosamente las normas editoriales especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://www.up.edu.pe/ciup/pub/Default.aspx>

**Anexos.-** Deberá colocarse únicamente la información complementaria que respalde los argumentos desarrollados en el texto.

2. Los trabajos deberán ir acompañados por una sumilla que no deberá superar las 300 palabras. En la sumilla se precisarán los objetivos principales de la investigación, la hipótesis y los resultados de la investigación. Además, debe indicar entre ocho y diez palabras claves.
3. Se deberá incluir una página de portada en la que se deberá indicar el título de la ponencia, el nombre del autor del trabajo, el de la institución a la que pertenece, dirección, número de teléfono y correo electrónico. En el caso de que se trate de varios autores, el autor principal se encargará de conseguir los permisos correspondientes de los otros autores para presentar el trabajo.

## ANEXO 2

### PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS MANUSCRITOS FINALES

1. Se deberá tomar en cuenta que el libro será publicado en blanco y negro por lo que todos los gráficos deberán ser presentados utilizando la escala de tonos del color gris.
2. El manuscrito final debe ser enviado en formato Word. Este documento debe incluir todas las tablas y gráficos en el lugar en el que deben aparecer, y deben presentarse en un formato con el que pueda trabajar el corrector de estilo. El manuscrito debe incluir todos los anexos al final numerados consecutivamente.
3. En una nota al pie de la primera página debe consignarse el nombre del autor o autores, seguido por sus datos de contacto, los cuales deben incluir su dirección postal y de correo electrónico. En caso de haber recibido financiamiento para el desarrollo del estudio deberá consignarse en esta misma nota el nombre de la institución que brindó este financiamiento. Así mismo, se debe hacer referencia a las personas que han contribuido con sus comentarios al enriquecimiento del documento.
4. Los trabajos deberán ir acompañados por una sumilla que no deberá superar las 300 palabras. En la sumilla se precisarán los objetivos principales de la investigación, la hipótesis y los resultados de la investigación.
5. Para las citas en el texto, los usos de negrita y las cursivas, los títulos y la bibliografía se deberán seguir cuidadosamente las normas editoriales especificadas en la **Guía de Estilo del Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico**, cuya versión completa puede ser consultada en el siguiente enlace: <http://www.up.edu.pe/ciup/pub/Default.aspx>
6. Con respecto a la presentación de ecuaciones matemáticas, estas deben presentarse en líneas independientes y numeradas en orden consecutivo utilizando números arábigos entre paréntesis. Se deben utilizar cursivas para variables de escala y negritas para especificar los vectores y las matrices. Si las ecuaciones en el texto incluyen fracciones, se debe utilizar la barra diagonal /.
7. Las tablas no deben tener más de 9 columnas. No se recomienda utilizar abreviaturas en los títulos de las columnas. Las tablas deben ser numeradas de manera consecutiva.
8. Se recomienda utilizar un anexo para las demostraciones técnicas y derivaciones que no requieren formar parte del cuerpo del artículo. Se deben numerar las ecuaciones, teoremas y proposiciones del anexo como (A1), etc.